



Universidad de Tarapacá y Subsidiarias

Estados financieros consolidados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Estados consolidados de resultados integrales por función

Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros consolidados

M\$: Miles de pesos chilenos

Informe de los auditores independientes

A la Honorable Junta Directiva y Rector de:
Universidad de Tarapacá

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Universidad de Tarapacá y Subsidiarias que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de Tarapacá y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile
29 de abril de 2022

Marco Opazo Herrera
Socio



Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| ACTIVOS | Nota N° | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|------------|--------------------|-------------------|
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 51.847.056 | 41.641.440 |
| Otros activos financieros, corrientes | 7 | 7.989.945 | 8.993.092 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8 | 3.639.680 | 3.930.720 |
| Activos por impuestos, corrientes | 9 | 52.550 | 12.520 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 10 | 343.760 | 161.190 |
| Total activos corrientes | | 63.872.991 | 54.738.962 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Propiedades, plantas y equipos, neto | 11 | 158.741.610 | 106.004.976 |
| Intangibles distintos a la plusvalía, neto | 12 | 86.705 | 104.492 |
| Propiedades de inversión, neto | 13 | 3.053.724 | 160.025 |
| Activos por derechos de uso | 14 | 111.984 | 176.469 |
| Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 8 | 533.459 | 496.792 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 15 | 39.264 | 39.314 |
| Otros activos de largo plazo | | 591 | 591 |
| Total activos no corrientes | | 162.567.337 | 106.982.659 |
| TOTAL ACTIVOS | | 226.440.328 | 161.721.621 |

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nota N° | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|------------|--------------------|--------------------|
| Pasivos corrientes: | | | |
| Obligaciones por arriendos, corriente | 14 | 103.556 | 137.202 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 17 | 2.540.632 | 2.697.502 |
| Provisión por beneficios a los empleados | 18 | 1.847.500 | 2.018.406 |
| Otras provisiones, corrientes | 19 | 827.938 | 135.654 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 20 | 10.447.333 | 10.945.102 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 9 | 198.209 | 172.046 |
| Total pasivos corrientes | | 15.965.168 | 16.105.912 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Obligaciones por arriendos, no corriente | 14 | 14.019 | 47.504 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 17 | 4.928 | 4.623 |
| Total pasivos no corrientes | | 18.947 | 52.127 |
| Patrimonio neto: | | | |
| Capital institucional | 21 | 2.421.618 | 2.421.618 |
| Excedentes acumulados | | 70.433.701 | 58.082.466 |
| Otras reservas | | 137.594.980 | 85.052.525 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 210.450.299 | 145.556.609 |
| Participaciones no controladoras | 21 | 5.914 | 6.973 |
| Patrimonio total | | 210.456.213 | 145.563.582 |
| TOTAL PATRIMONIO - NETO Y PASIVOS | | 226.440.328 | 161.721.621 |

Estados consolidados de resultados integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Nota N° | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---|------------|---------------------|--------------|
| Estados de resultados | | | |
| Ingresos ordinarios | 23 | 54.061.637 | 49.014.117 |
| Costos de operación | 23 | (26.941.337) | (26.548.400) |
| Superávit operacional | | 27.120.300 | 22.465.717 |
| Gastos de administración | 24 | (16.081.598) | (15.866.813) |
| Ingresos financieros | 25 | 692.399 | 487.072 |
| Costos financieros | 25 | (80.880) | (56.738) |
| Otros ingresos por función | 26 | 1.673.658 | 727.681 |
| Otros egresos por función | 26 | (337.291) | (9.713) |
| Resultados por unidades de reajuste | 27 | 30.076 | 18.811 |
| Excedentes del ejercicio | | 13.016.664 | 7.766.017 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 21 | 13.017.724 | 7.765.945 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 22 | (1.059) | 72 |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | 13.016.665 | 7.766.017 |

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Nota N° | Capital institucional M\$ | Otras reservas M\$ | Excedentes acumulados M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladores M\$ | Patrimonio total neto M\$ |
|--|------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------------|---|---|------------------------------------|
| Saldo inicial 01.01.2021 | 21 | 2.421.618 | 85.052.525 | 58.082.466 | 145.556.609 | 6.973 | 145.563.582 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones | | - | - | (666.489) | (666.489) | - | (666.489) |
| Saldo inicial re-expresado | | 2.421.618 | 85.052.525 | 57.415.977 | 144.890.120 | 6.973 | 144.897.093 |
| Resultado integral | | | | | | | |
| Excedentes del ejercicio | | - | - | 13.017.724 | 13.017.724 | (1.059) | 13.016.665 |
| Resultado integral | | - | - | 13.017.724 | 13.017.724 | (1.059) | 13.016.665 |
| Incremento por transferencia y otros cambios | | - | 52.542.455 | - | 52.542.455 | - | 52.542.455 |
| Saldo final 31.12.2020 | | 2.421.618 | 137.594.980 | 70.433.701 | 210.450.299 | 5.914 | 210.456.213 |

| | Nota N° | Capital institucional M\$ | Otras reservas M\$ | Excedentes acumulados M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladores M\$ | Patrimonio total neto M\$ |
|--|------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------------|---|---|------------------------------------|
| Saldo inicial 01.01.2020 | 21 | 2.421.618 | 85.052.525 | 50.268.618 | 137.742.761 | 7.040 | 137.749.801 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones | | - | - | 47.903 | 47.903 | (139) | 47.764 |
| Saldo inicial re-expresado | | 2.421.618 | 85.052.525 | 50.316.521 | 137.790.664 | 6.901 | 137.797.565 |
| Resultado integral | | | | | | | |
| Excedentes del ejercicio | | - | - | 7.765.945 | 7.765.945 | 72 | 7.766.017 |
| Resultado integral | | - | - | 7.765.945 | 7.765.945 | 72 | 7.766.017 |
| Incremento por transferencia y otros cambios | | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final 31.12.2020 | | 2.421.618 | 85.052.525 | 58.082.466 | 145.556.609 | 6.973 | 145.563.582 |

Las Notas adjuntas N° 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo utilizando el método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|--|--------------------|-------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION | | |
| Recaudación por aranceles universitarios | 30.756.721 | 27.149.290 |
| Recaudación por aranceles de carreras técnicas | 639.136 | 4.099.969 |
| Ingresos financieros percibidos | 566.031 | 466.297 |
| Ingresos por prestación de servicios | 659.744 | 467.248 |
| Ingresos por aportes fiscales | 11.861.343 | 11.206.487 |
| Devolución proyectos | (87.768) | 31.830 |
| Otros ingresos percibidos | 5.715.014 | 2.371.950 |
| Pago a proveedores y personal | (31.482.604) | (32.296.000) |
| Otros gastos pagados | (2.880.994) | (3.026.554) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación | 15.746.623 | 10.470.517 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Otros ingresos por financiamiento | - | - |
| Pago de obligaciones financieras | (211.043) | (391.975) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento | (211.043) | (391.975) |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Ventas de activo fijo | 10.096 | 16.343 |
| Incorporación de activos fijos e intangibles | (5.337.292) | (1.964.977) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (5.327.196) | (1.948.634) |
| INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 10.208.384 | 8.129.908 |
| EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | (2.768) | 271 |
| SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 41.641.440 | 33.511.261 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 51.847.056 | 41.641.440 |

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Información general | 9 |
| 2. Resumen de principales políticas contables aplicadas | 10 |
| 3. Gestión del riesgo financiero | 22 |
| 4. Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables del Grupo..... | 22 |
| 5. Reclasificaciones | 23 |
| 6. Efectivo y equivalentes al efectivo | 24 |
| 7. Otros activos financieros, corrientes | 25 |
| 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 25 |
| 9. Activos y pasivos por impuestos, corrientes | 26 |
| 10. Otros activos no financieros, corrientes | 27 |
| 11. Propiedades, planta y equipos..... | 27 |
| 12. Intangibles distintos a la plusvalía, neto..... | 29 |
| 13. Propiedades de inversión, neto..... | 30 |
| 14. Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos..... | 32 |
| 15. Otros activos no financieros, no corrientes | 32 |
| 16. Instrumentos financieros..... | 33 |
| 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 34 |
| 18. Provisión por beneficios a los empleados | 35 |
| 19. Otras provisiones corrientes | 36 |
| 20. Otros pasivos no financieros, corrientes | 36 |
| 21. Información a revelar sobre el patrimonio, neto | 37 |
| 22. Participación no controladora | 38 |
| 23. Ingresos ordinarios y costos de operación..... | 38 |
| 24. Gastos de administración | 40 |
| 25. Ingresos y costos financieros..... | 41 |
| 26. Otros ingresos y egresos por función | 41 |
| 27. Unidades de reajuste | 42 |
| 28. Garantías comprometidas con terceros | 43 |
| 29. Medio ambiente | 46 |
| 30. Contingencias | 46 |
| 31. Hechos relevantes | 47 |
| 32. Hechos posteriores | 48 |
| 33. Aprobación de los presentes estados financieros consolidados | 48 |

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos chilenos - M\$)

1. Información general

La Universidad de Tarapacá (en adelante “La Universidad”) es una institución estatal de educación superior, creada mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 150 de 1981 – a partir de la fusión de las sedes en Arica de la Universidad del Norte y de la Universidad de Chile – con Casa Central en la ciudad de Arica y una sede en la ciudad Iquique. De acuerdo con su Misión Institucional, la Universidad de Tarapacá es una institución de educación superior estatal que está comprometida con la excelencia académica y el mejoramiento continuo de su calidad. La Institución realiza su quehacer en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Tarapacá, con proyección del mismo hacia el país y la Macro Región Centro Sur Andina. Sus principales áreas de desarrollo son: la docencia de pregrado, orientada a la formación de profesionales que se inserten con éxito en el mercado laboral, promoviendo la educación continua y la movilidad social; la investigación y el postgrado en aquellas áreas en las cuales la Universidad posee ventajas competitivas significativas; la vinculación con el medio y la extensión académica, en la perspectiva de contribuir al desarrollo regional e integración transfronteriza. La Universidad de Tarapacá, además, asume el desafío de custodiar la Cultura Chinchorro, la que constituye un patrimonio cultural milenario de valor inestimable para la Región y para la Nación.

La Universidad de Tarapacá tiene como visión y propósito estratégico: “ser un referente como universidad estatal, regional y fronteriza, reconocida por su calidad y aporte a la equidad, al desarrollo y a la integración académica e intercultural en la región Centro Sur Andina”.

Su Casa Central se encuentra en la Región de Arica y Parinacota, en la provincia y comuna de Arica, también posee una sede en la Región de Tarapacá, en Iquique y en la Región Metropolitana, en Santiago. En la Región de Arica y Parinacota cuenta con tres campus: Saucache, Velásquez y Azapa, en la región de Tarapacá posee 10 sedes docentes y administrativas, en Santiago cuenta con una oficina de enlace para desarrollar sus actividades en el centro del país, en total la institución posee una superficie de terreno de 1.112.091 m², con 94.148 m² construidos.

Su emplazamiento en una región tri-fronteriza ha permitido que la Universidad de Tarapacá de Arica no sólo tenga un alto compromiso con el desarrollo de la región, sino que se constituya como un agente articulador de la integración con los países vecinos de Perú y Bolivia, a través de su relación académica con otras instituciones y alumnos que se incorporan a sus aulas.

El Grupo Universidad de Tarapacá cuenta con una matrícula de técnicos, de pre y postgrado de 10.969 alumnos, los que están distribuidos en 17 carreras técnicas, 55 carreras de pregrado, y 14 programas de postgrado, estos últimos a su vez Sub divididos en 8 programas de Magister y 6 de doctorado.

El desarrollo institucional que la Universidad de Tarapacá ha alcanzado en el transcurso de los años, la ubica en un selecto grupo de universidades de calidad certificada a nivel nacional, lo que ha sido posible gracias a una gestión académico-financiera participativa y responsable, a nivel de Facultades, Escuelas Universitarias, Departamentos y Carreras, y una gestión administrativo-financiera cada vez más especializada en el nivel central. En la actualidad la Universidad de Tarapacá se ha consolidado en las áreas fundamentales del quehacer académico. De ello da cuenta la obtención en 2017 de la Acreditación Institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, tanto en las áreas obligatorias de Gestión Institucional, docencia de Pregrado y en las áreas electivas de Investigación y Vinculación con el Medio por un periodo de 5 años.

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas**Principios contables**

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad y Subsidiarias, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de la Universidad y Subsidiarias (en adelante “el Grupo”) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo terminados en esos años.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Universidad y Subsidiarias es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados. La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Universidad y Subsidiarias. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Universidad y Subsidiarias, se detallan en la Nota 4.

2.1 Principales políticas contables adoptadas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

a) Período contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de flujos de efectivo utilizando el método directo por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Universidad y por las otras entidades que forman parte del consolidado.

c) Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Universidad de Tarapacá (en adelante “la Universidad”) y las sociedades controladas por esta (en adelante “Subsidiarias”).

Todas las transacciones y los saldos significativos entre entidades relacionadas han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de la Universidad y Subsidiarias.

Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la matriz ejerce directa o indirectamente control, entendiéndose como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa. Esta capacidad se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de la entidad.

Asimismo, se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no alcanzar este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizarán en beneficio de la Universidad, está expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Universidad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluye de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

En el siguiente cuadro se detallan las sociedades subsidiarias, que han sido consolidadas por la Universidad:

| Rut | Sociedad | País | Moneda funcional | Relación con la matriz | Porcentaje de participación | | | | | |
|--------------|---|-------|------------------|------------------------|-----------------------------|-------------|---------|------------|-------------|---------|
| | | | | | 31.12.2021 | | | 31.12.2020 | | |
| | | | | | Directa % | Indirecta % | Total % | Directa % | Indirecta % | Total % |
| 96.958.370-4 | Sociedad Educacional UTA S.A. | Chile | Pesos | Directa | 99,85% | 0,15% | 100% | 99,85% | 0,15% | 100% |
| 75.817.200-7 | Fundación para el Desarrollo UTA y subsidiarias | Chile | Pesos | Directa | 100% | - | 100% | 100% | - | 100% |
| 77.165.960-8 | Sociedad de Custodia de Valores | Chile | Pesos | Directa | 100% | - | 100% | 100% | - | 100% |
| 65.094.746-0 | Fundación Educacional UTA (1) | Chile | Pesos | Entidad estructurada | 100% | - | 100% | 100% | - | 100% |

(1) La Fundación Educacional UTA es administrada por un Consejo Directivo, cuyos consejeros fueron nombrados por la Universidad de Tarapacá representada por el Rector. El Consejo Directivo tendrá a cargo la dirección superior de la Fundación, por esta razón el controlador final de la Fundación es la Universidad de Tarapacá.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Universidad y Subsidiarias se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona, la cual es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

e) Bases de conversión

Las operaciones que realiza la Universidad y Subsidiarias en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------------|-------------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Dólar | 844,69 | 710,95 |
| Euro | 955,64 | 873,30 |
| Unidad de fomento (1) | 30.991,74 | 29.070,33 |
| U.T.M (1) | 54.171 | 51.029 |

(1) Son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales, en el ítem “Resultado por unidades de reajuste”.

f) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

g) Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

La Administración de la Universidad ha decidido revaluar los terrenos y edificios cada 5 años, con el fin de determinar si han aumentado o disminuido su valor. La última revaluación se realizó en el presente año, 2021.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Universidad y Subsidiarias requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultado integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del ejercicio.

h) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación. Asimismo, respecto de las "Obras en construcción", los cuales incluyen los saldos en obras en curso, son objeto de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

i) Propiedades de inversión

Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. La Universidad y Subsidiarias registran contablemente las propiedades de inversión según el método del costo, aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedades, planta y equipos.

j) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida (plusvalía comprada) anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo ("UGE").

k) Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos los gastos asociados a la venta.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no presenta activos disponibles para la venta ni de operaciones discontinuas.

I) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y las plusvalías compradas, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o Unidad Generadora de Efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubiera sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado consolidado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

m) Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y/o externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipos, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas. De llegar a producirse un cambio en las vidas útiles, el efecto será tratado de manera prospectiva, de acuerdo a NIC 8, esto por tratarse de un cambio en la estimación.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales son los siguientes:

| Clase | Rango mínimo | Rango máximo |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Edificaciones | 20 años | 100 años |
| Equipos | 3 años | 20 años |
| Instalaciones | 10 años | 20 años |
| Vehículos | 5 años | 10 años |
| Otras propiedades, plantas y equipo | 3 años | 20 años |

n) Activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

ii) Costo amortizado

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en Patrimonio

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre 2021, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observado.

Bajas de activos financieros

La Universidad y Subsidiarias da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Universidad y Subsidiarias retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

o) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

- **Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros.

Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La Universidad y Subsidiarias da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

p) Estado consolidado de flujo de efectivo método directo

Para efectos de preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, la Universidad y Subsidiarias ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo en las entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad y Subsidiarias, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad y Subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Universidad y Subsidiarias tengan que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconocerán una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

r) Beneficios al personal

De acuerdo a lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual hacia los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se registra tal obligación en la Universidad.

Las subsidiarias reconocen el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

La Universidad de Tarapacá provisiona los montos correspondientes al beneficio de Bonificación por retiro voluntario, según la Ley N° 20.374 del Ministerio de Educación, para todos los funcionarios que presentaron formalmente su voluntad de acogerse a retiro.

A su vez, para la Ley N° 21.196 del Ministerio de Hacienda, se tomará el mismo criterio para provisionar los montos, donde los funcionarios deberán presentar formalmente su intención de acogerse a este beneficio, agregando adicionalmente a los funcionarios que tengan las bonificaciones más significativas del total de las personas que se puedan acoger a esta Ley.

s) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la entidad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Universidad y Subsidiarias no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales del Grupo, se reconocen con abono a resultados en la medida que los servicios de educación son transferidos a los alumnos.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada, usando el método del tipo de interés efectivo.

u) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los ingresos de la Universidad y Subsidiarias derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 14 de DL 1.604 del año 1976.

v) Costos financieros

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente.

w) Arrendamientos financieros

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Cuando la Universidad y Subsidiarias actúan como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el Estado de Situación Financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de período de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipos de uso propio.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro "Costos financieros" de los resultados integrales.

x) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado consolidado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad y Subsidiarias, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

y) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación del Grupo.

En el estado consolidado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en los estados consolidados de resultados integrales se presentan los gastos clasificados por función, identificando depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y los estados consolidados de flujos de efectivo se presentan por el método directo.

Los estados consolidados de resultados integrales y estados consolidados de flujos de efectivo muestran los movimientos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2021:

| Normas, interpretaciones y/o enmienda | Fecha de vigencia |
|---|--|
| <p>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa. ✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y ✓ Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas. | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2021</p> |
| <p>Modificación NIIF 16</p> <p>Efecto Covid 19 en rentas de concesiones posteriores al 30 de 2021.</p> <p>La modificación de Norma afectaría los arrendatarios a los que se otorgan reducciones del alquiler como una consecuencia directa de la pandemia covid-19 durante 2020 y a los usuarios de los estados financieros de los arrendatarios.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de abril de 2021. Se permite su aplicación anticipada.</p> |

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para el Grupo. El resto de los criterios aplicados en 2021 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aún no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

| Estándar, interpretación y/o enmienda | Fecha de vigencia |
|---|--|
| <p>NIIF 17, Contratos de Seguros Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p> |
| <p>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p> | <p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p> |
| <p>Modificación a la NIC 1 (Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes) La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada</p> |
| <p>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022.</p> |
| <p>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022.</p> |
| <p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)” Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente: a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema. b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables. c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> |
| <p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1 El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> |
| <p>Modifica NIC 8 Definición de estimaciones contables</p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.</p> <p>Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones. La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p> |
| <p>Revelación de Políticas Contables</p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p> |
| <p>Modificación a NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p> <p>Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la Reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en la fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso. Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p> |

La Alta Dirección de la Universidad y Subsidiarias informó a la Honorable Junta Directiva acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Universidad y Subsidiarias. Luego de un análisis, la Alta Dirección informó que no se visualizan impactos previsible con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

3. Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad y Subsidiarias son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y Subsidiarias, la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Universidad y Subsidiarias, como entidades de Educación Superior, dependiente del Estado.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad y Subsidiarias en caso de que un alumno, ex alumno o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno, ex alumno o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos. Aun así, se ha optado por provisionar el total de las deudas de años anteriores, ya que su recuperación es menos probable para el periodo actual, y lo que corresponde a las deudas de corto plazo se provisiona en promedio un 30% de las mismas. A su vez, la institución determino registrar la provisión por el incumplimiento de las obligaciones de los ex-alumnos con los bancos por el Crédito con Aval del Estado asignado en sus años de estudio, en un promedio de un 20%.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Universidad y Subsidiarias enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad y Subsidiarias para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad y Subsidiarias.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector financiero, por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir aportes estatales o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte, el riesgo podría verse afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago de las familias respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

4. Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables del Grupo

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Universidad y Subsidiarias, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a) Vida útil económica de activos - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.

b) Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Universidad y Subsidiarias revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

c) Estimación de deudores incobrables - La Universidad y Subsidiarias ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual se ha basado en el promedio del porcentaje de morosidad de los últimos 3 años por concepto de deuda y el cual también considera la recuperabilidad en base a las pérdidas esperadas. Dicho porcentaje es aplicado sobre los saldos al cierre del año. En el caso de la deuda por facturación de servicios, la política de provisión consiste en aplicar el 100% de provisión sobre el saldo del año anterior al año de cierre.

d) Litigios y contingencias - La Universidad y Subsidiarias evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Universidad y Subsidiarias han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

5. Reclasificaciones

La Universidad y sus subsidiarias han efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, con el fin de dar una presentación adecuada, sin afectar los estados financieros del período anterior.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, se detalla de la siguiente forma:

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en caja | 23.397 | 17.979 |
| Saldo en banco (Peso) | 5.091.696 | 1.244.053 |
| Saldo en banco (Dólar) | 81.085 | 21.118 |
| Saldo en banco (Euro) | 8.314 | 1.105 |
| Depósitos a plazo (1) | 46.642.564 | 40.357.185 |
| Totales | 51.847.056 | 41.641.440 |

(1) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a inversiones con condiciones de plazo inferiores a 90 días de vencimiento, esto es, desde la toma hasta el rescate:

| Institución financiera | Moneda | Fecha vencimiento | Tasa de interés % | 31.12.2021 M\$ |
|------------------------|--------|----------------------|----------------------|-------------------|
| BCI | CLP | 05.01.2022 | 0,42 | 5.068.685 |
| BCI | CLP | 06.01.2022 | 0,30 | 651.560 |
| BCI | CLP | 01.02.2022 | 0,51 | 1.501.365 |
| BCI | CLP | 01.02.2022 | 0,46 | 13.965.528 |
| SANTANDER | CLP | 05.01.2022 | 0,42 | 5.068.685 |
| SANTANDER | CLP | 06.01.2022 | 0,30 | 651.560 |
| SANTANDER | CLP | 21.01.2022 | 0,43 | 1.753.022 |
| SANTANDER | CLP | 01.02.2022 | 0,51 | 1.501.365 |
| SANTANDER | CLP | 01.02.2022 | 0,47 | 13.965.584 |
| SCOTIABANK | CLP | 21.01.2022 | 0,43 | 1.753.029 |
| SANTANDER | CLP | 04.02.2022 | 0,44 | 561.159 |
| SANTANDER | CLP | 27.01.2022 | 0,22 | 100.511 |
| SANTANDER | CLP | 27.01.2022 | 0,22 | 100.511 |
| Totales | | | | 46.642.564 |

| Institución financiera | Moneda | Fecha vencimiento | Tasa de interés % | 31.12.2020 M\$ |
|------------------------|--------|----------------------|----------------------|-------------------|
| BCI | CLP | 05.01.2021 | 0,04 | 8.913.208 |
| BCI | CLP | 21.01.2021 | 0,04 | 7.231.350 |
| SANTANDER | CLP | 05.01.2021 | 0,04 | 10.303.708 |
| SANTANDER | CLP | 19.01.2021 | 0,04 | 2.400.672 |
| SANTANDER | CLP | 21.01.2021 | 0,04 | 3.200.597 |
| SANTANDER | CLP | 28.01.2021 | 0,04 | 5.700.228 |
| SANTANDER | CLP | 28.01.2021 | 0,04 | 1.250.017 |
| SANTANDER | CLP | 25.01.2021 | 0,01 | 800.619 |
| SANTANDER | CLP | 09.02.2021 | 0,04 | 556.786 |
| Totales | | | | 40.357.185 |

7. Otros activos financieros, corrientes

La composición de otros activos financieros, corrientes, se detalla de la siguiente forma:

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo en banco con restricción (1) | 7.989.945 | 8.993.092 |
| Totales | 7.989.945 | 8.993.092 |

(1) El detalle de los saldos bancarios con restricciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a recursos entregados (por otras instituciones) a la Universidad para su administración, con el objeto de realizar proyectos de investigación y de extensión:

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Asignación Familiar Funcionarios | 222 | 220 |
| Fondo Mineduc - Aporte Institucional Universidades Estatales (AIUE) | 937.594 | 2.789.916 |
| Otros proyectos UTA | - | 70 |
| Proyectos Mineduc | 69.649 | - |
| Proyectos Corfo | - | 3.319 |
| Proyectos Explora Conicyt | 150.459 | 271.670 |
| Proyectos FIC | 4.996 | 4.996 |
| Proyectos Ford | - | 162 |
| Proyectos Convenios de desempeño | - | - |
| Proyectos Mineduc – Convenio Marco (CM) | 10.656 | 10.656 |
| Proyectos Mineduc – Educación Superior Regional (ESR) | 1.652.362 | 1.144.899 |
| Proyectos Mineduc - Fondo de Actividades de Interés Nacional (AIN) | 344.474 | - |
| Proyectos Mineduc – Fondo de Fortalecimiento (FF) | 936 | 937 |
| Proyectos Mineduc – Programa de Indagación Científica (ICEC) | 120.776 | 167.608 |
| Proyectos Mineduc – Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales (PFUE) | 4.050.146 | 3.685.347 |
| Proyectos Mineduc - Programas de Mejoramiento Institucional (PMI) | 110.379 | 110.379 |
| Proyectos Mineduc - Programas de Acceso a la Educación Superior (PACE) | 320.700 | 491.677 |
| Proyectos Sercotec UTA | 167.606 | 260.362 |
| Proyectos Mineduc CFT | - | - |
| Proyectos Junji | 48.996 | 35.649 |
| Otros Proyectos FdUta | (4) | (27) |
| Proyectos Sercotec FdUta | (2) | 15.252 |
| Totales | 7.989.945 | 8.993.092 |

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

a) El detalle de los deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

i) Corrientes

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Créditos estudiantiles (1) | 4.032.393 | 5.072.071 |
| Activos por intereses de créditos estudiantiles | 5.480 | 4.710 |
| Documentos por cobrar | 2.528.170 | 2.236.018 |
| Otras cuentas por cobrar | 1.047.328 | 874.346 |
| Provisión de incobrables | (3.973.691) | (4.256.425) |
| Totales | 3.639.680 | 3.930.720 |

ii) No corrientes

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Crédito Institucional | 479.596 | 417.012 |
| Pagarés aranceles de pregrado | 32.438 | 38.600 |
| Pagarés suplementarios | 21.425 | 41.180 |
| Totales | 533.459 | 496.792 |

(1) El detalle de los créditos estudiantiles, estratificados por plazos por vencer y vencidos, es el siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Vigentes | 354.829 | 839.023 |
| 1 a 90 días | 623.571 | 410.948 |
| 91 a 180 días | 276.122 | 440.047 |
| 181 a 360 días | 209.273 | 438.513 |
| Mayores a 360 días | 2.568.598 | 2.943.540 |
| Totales | 4.032.393 | 5.072.071 |

b) Los movimientos en la provisión de incobrables fueron los siguientes:

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al 1° de enero | 4.256.425 | 3.628.217 |
| Aumentos del año | 1.915.395 | 7.781.699 |
| Disminuciones | (2.198.129) | (7.153.491) |
| Saldo al 31 de diciembre | 3.973.691 | 4.256.425 |

9. Activos y pasivos por impuestos, corrientes

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos por impuestos corrientes, presentan el siguiente detalle:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| IVA crédito fiscal | 3.788 | 769 |
| Pagos provisionales mensuales | 48.762 | 11.751 |
| Totales | 52.550 | 12.520 |

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos por impuestos corrientes, presentan el siguiente detalle:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| IVA débito fiscal | (11.468) | (3.571) |
| Impuesto único a los trabajadores | (73.931) | (72.687) |
| Impuesto 10% retenido a los honorarios | (112.810) | (95.789) |
| Totales | (198.209) | (172.047) |

10. Otros activos no financieros, corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros activos no financieros corrientes, presentan el siguiente detalle:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otras cuentas por cobrar alumnos | 249.758 | 74.936 |
| Garantías por cobrar | 12.834 | 12.834 |
| Gastos anticipados | 81.168 | 73.420 |
| Totales | 343.760 | 161.190 |

11. Propiedades, planta y equipos

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las propiedades, planta y equipos presentan el siguiente detalle:

| Propiedades, planta y equipos, neto | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Terrenos | 65.970.450 | 40.771.218 |
| Edificios | 83.077.993 | 57.368.374 |
| Obras en construcción | 4.868.999 | 2.593.596 |
| Vehículos | 79.085 | 114.957 |
| Equipamiento tecnológico | 1.555.096 | 1552.842 |
| Instalaciones fijas y accesorias | 268.087 | 210.726 |
| Muebles y enseres | 188.259 | 492.949 |
| Otras propiedades de planta | 308.695 | 337.805 |
| Plantas y Equipos | 2.424.945 | 2.562.509 |
| Totales | 158.741.609 | 106.004.976 |

| Propiedades, planta y equipos, bruto | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Terrenos | 65.970.450 | 40.771.218 |
| Edificios | 96.436.359 | 69.567.076 |
| Obras en construcción | 4.868.999 | 2.593.596 |
| Vehículos | 736.227 | 736.227 |
| Equipamiento tecnológico | 7.266.800 | 6.767.579 |
| Instalaciones fijas y accesorias | 547.488 | 447.674 |
| Muebles y enseres | 1.813.094 | 2.227.847 |
| Otras propiedades de planta | 308.695 | 390.879 |
| Plantas y Equipos | 11.041.136 | 10.563.312 |
| Totales | 188.989.248 | 134.065.408 |

b) La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

| Depreciación acumulada | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Depreciación acumulada Edificios | (13.358.366) | (12.198.702) |
| Depreciación acumulada vehículos | (657.141) | (621.269) |
| Depreciación acumulada Equipamiento tecnológico | (5.711.704) | (5.214.737) |
| Depreciación acumulada Instalaciones fijas y accesorias | (279.401) | (236.947) |
| Depreciación acumulada muebles y enseres | (1.624.835) | (1.734.899) |
| Depreciación acumulada Plantas y Equipos | - | (53.074) |
| Depreciación acumulada otras propiedades de planta | (8.616.191) | (8.000.803) |
| Totales | (30.247.638) | (28.060.431) |

- c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cargo a resultados integrales por concepto de depreciación del ejercicio es el siguiente:

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Gastos por Depreciación(1) | 2.679.866 | 2.777.059 |
| Totales | 2.679.866 | 2.777.059 |

- (1) Corresponde a Gastos de Administración, clasificada en Depreciación Planta, Propiedades y Equipos. (Ver nota 24).

- d) Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre 2021 y 2020 correspondientes a propiedades, planta y equipo neto, son los siguientes:

| | Terrenos M\$ | Construcciones y obras de Infraestructura M\$ | Obras en ejecución M\$ | Vehículos M\$ | Otros activos fijos M\$ | Totales M\$ |
|---|-------------------|--|------------------------------|------------------|-------------------------------|--------------------|
| Saldo inicial al 1° de enero de 2021 | 40.771.218 | 57.368.374 | 2.593.596 | 114.956 | 5.156.832 | 106.004.976 |
| Adiciones | - | 1.644.674 | 3.875.500 | - | 1.399.869 | 6.920.043 |
| Bajas | - | - | - | - | (17.295) | (17.295) |
| Gasto por depreciación | - | (1.170.412) | - | (35.872) | (1.473.582) | (2.679.866) |
| Revaluaciones o reclasificaciones(1)(2) | 25.199.233 | 25.235.358 | (1.600.097) | - | (320.742) | 48.513.752 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | 65.970.451 | 83.077.994 | 4.868.999 | 79.084 | 4.745.082 | 158.741.610 |

- (1) El valor del Revalúo de Terrenos corresponde a un aumento que se reconocen en patrimonio (ver nota 21), tomando como base el Informe del Tasador, Empresa "Hermes y Cía. Ltda.", que se realizó en diciembre 2021.
- (2) El valor del Revalúo de Construcciones y Obras de Infraestructura, corresponde a un aumento del bien por M\$ 27.786.501 que se reconoce en patrimonio (ver nota 21) y en resultado cuando este es negativo (ver nota 24 y 26), tomando como base el informe del tasador, Empresa "Hermes y Cía. Ltda.", que realizó tasación en diciembre 2021.

Además incluye el Traspaso a Propiedad de Inversión de Edificio del CFT por M\$ (2.562.840) en el 2021 y la reclasificación de la Depreciación Acumulada de Instalaciones del CFT a Otros Activos Fijos por M\$ 11.697.

| | Terrenos M\$ | Construcciones y obras de Infraestructura M\$ | Obras en ejecución M\$ | Vehículos M\$ | Otros activos fijos M\$ | Totales M\$ |
|---|-------------------|--|------------------------------|------------------|-------------------------------|--------------------|
| Saldo inicial al 1° de enero de 2020 | 40.771.218 | 56.552.381 | 2.312.491 | 159.440 | 7.083.458 | 106.878.988 |
| Adiciones | - | - | 904.089 | - | 894.168 | 1.798.257 |
| Bajas | - | - | - | - | (711) | (711) |
| Gasto por depreciación | - | (1.113.452) | - | (44.675) | (1.618.932) | (2.777.059) |
| Revaluaciones o reclasificaciones | - | 1.929.445 | (622.984) | 191 | (1.201.151) | 105.501 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020 | 40.771.218 | 57.368.374 | 2.593.596 | 114.956 | 5.156.832 | 106.004.976 |

12. Intangibles distintos a la plusvalía, neto

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los intangibles distintos a la plusvalía, es el siguiente:

Intangibles distintos a la plusvalía, neto

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Software y licencias UTA | 86.705 | 104.432 |
| Sistema de contabilidad y presupuesto | - | 24 |
| Sistema de recursos humanos | - | 36 |
| Totales | 86.705 | 104.492 |

Intangibles distintos a la plusvalía, bruto

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Software y licencias UTA | 918.135 | 906.050 |
| Sistema de contabilidad y presupuesto | 583 | 583 |
| Sistema de recursos humanos | 857 | 857 |
| Totales | 919.575 | 907.490 |

b) La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Amortización acumulada licencias UTA | (831.429) | (801.618) |
| Amortización acumulada software contabilidad | (583) | (559) |
| Amortización acumulada software RRHH | (857) | (821) |
| Totales | (832.869) | (802.998) |

c) Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre 2021 y 2020, son los siguientes:

| | Software y licencias de computación, neto | |
|---------------------------------------|--|----------------|
| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
| Saldo inicial al 1° de enero | 104.492 | 141.253 |
| Adiciones | 12.378 | 922 |
| Reclasificaciones | 881 | - |
| Gastos por amortización (1) | (31.046) | (37.683) |
| Saldo final al 31 de diciembre | 86.705 | 104.492 |

(1) Corresponde a Gastos de Administración, clasificada en Amortización Activos Intangibles. (Ver nota 24).

13. Propiedades de inversión, neto

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de las propiedades de inversión, es el siguiente:

| Propiedades de inversión, neto | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Edificio Ex - F.A.E. | 259.174 | 70.592 |
| Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.) | - | 48.701 |
| Dependencias en Arriendo Gobierno Regional | 55.763 | 40.732 |
| Obras e infraestructura (CFT) | 2.546.486 | - |
| Maquinarias y equipos (CFT) | 24.360 | - |
| Muebles y útiles (CFT) | 39.523 | - |
| Muebles y equipos programas (CFT) | 122.370 | - |
| Otros Activos Fijos (CFT) | 6.049 | - |
| Totales | 3.053.725 | 160.025 |

| Propiedades de inversión, bruto | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Edificio Ex - F.A.E. | 309.057 | 118.272 |
| Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.) | - | 96.283 |
| Dependencias en Arriendo Gobierno Regional | 119.492 | 102.257 |
| Obras e infraestructura (CFT) | 2.617.938 | - |
| Maquinarias y equipos (CFT) | 115.003 | - |
| Muebles y útiles (CFT) | 97.034 | - |
| Muebles y equipos programas (CFT) | 438.675 | - |
| Otros Activos Fijos (CFT) | 22.666 | - |
| Totales | 3.719.865 | 316.812 |

b) La depreciación acumulada por clases de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

| Depreciación acumulada | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Edificio Ex - F.A.E. | (49.883) | (47.680) |
| Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.) | - | (47.581) |
| Dependencias en Arriendo Gobierno Regional | (63.728) | (61.525) |
| Obras e infraestructura (CFT) | (71.452) | - |
| Maquinarias y equipos (CFT) | (90.643) | - |
| Muebles y útiles (CFT) | (57.511) | - |
| Muebles y equipos programas (CFT) | (316.306) | - |
| Otros Activos Fijos (CFT) | (16.617) | - |
| Totales | (666.140) | (156.786) |

c) Movimientos:

| | Saldo inicial al 01 enero 2021 M\$ | Adición M\$ | Gasto de depreciación (1) M\$ | Revalúo o Reclasificaciones (2) M\$ | Trasposos (3) M\$ | Saldo final al 31 diciembre de 2021 M\$ |
|--|------------------------------------|--------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------|---|
| Edificio Ex - F.A.E. | 70.592 | - | (2.203) | 190.785 | - | 259.174 |
| Ex - Escuela de Derecho (C.F.T.) | 48.701 | - | - | (48.701) | - | - |
| Dependencias en Arriendo Gobierno Regional | 40.732 | - | (2.204) | 17.235 | - | 55.763 |
| Obras e infraestructura (CFT) | - | 4.341 | (20.696) | - | 2.562.840 | 2.546.485 |
| Maquinarias y equipos (CFT) | - | - | (24.988) | (11.976) | 61.324 | 24.360 |
| Muebles y útiles (CFT) | - | - | (17.508) | - | 57.031 | 39.523 |
| Muebles y equipos programas (CFT) | - | - | (74.413) | 11.976 | 184.807 | 122.370 |
| Otros Activos Fijos (CFT) | - | - | (3.778) | - | 9.827 | 6.049 |
| Saldo final al 31 de diciembre | 160.025 | 4.341 | (145.790) | 159.319 | 2.875.829 | 3.053.724 |

- (1) Corresponde a Gastos de Administración, clasificados en Depreciación Planta Propiedades y Equipos por M\$ 66.970, Depreciación Propiedades de Inversión por M\$ 4.406 y en Otros Egresos por Función por M\$ 74.414. (Ver nota 24 y 26).
- (2) El valor de Revalúo corresponde a un aumento al valor de los Edificios por Inversión, que se reconocen en resultado (Ver nota 26), tomando como base el Informe del Tasador, Empresa "Hermes y Cía. Ltda.", del Edificio Ex – FAE y Dependencias en Arriendo Gobierno Regional, que se realizó en diciembre 2021.
- (3) Corresponde al traspaso de los Activos Fijos del CFT a Propiedades de Inversión por arriendo a CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota.

| | Saldo inicial al 01 enero 2020 M\$ | Gasto de depreciación | Saldo final al 31 diciembre de 2020 M\$ |
|--|------------------------------------|-----------------------|---|
| Edificio Ex - F.A.E. | 72.314 | (1.722) | 70.592 |
| Ex - Escuela de Derecho (C.F.T.) | 51.407 | (2.706) | 48.701 |
| Dependencias en Arriendo Gobierno Regional | 42.769 | (2.037) | 40.732 |
| Saldo final al 31 de diciembre | 166.490 | (6.465) | 160.025 |

14. Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos

a) Derechos de uso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros activos por derecho de uso, presentan el siguiente detalle:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 176.469 | 160.831 |
| Adiciones | 125.240 | 152.314 |
| Corrección UF | 4.907 | 2.270 |
| Ajuste condiciones contrato | - | 5.571 |
| Depreciación (1) | (194.632) | (101.614) |
| Reclasificaciones | - | 2.103 |
| Baja | - | (45.006) |
| Totales | 111.984 | 176.469 |

(1) Corresponde a Gastos de Administración, clasificados en Depreciación Derecho de Uso (ver nota 24)

b) Obligaciones por arrendamientos, corriente y no corriente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones por arrendamiento presentan el siguiente detalle:

| | Corriente | | No Corriente | |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
| Saldo inicial | 137.202 | 24.208 | 47.504 | 141.753 |
| Adiciones | 91.969 | 73.823 | 33.271 | 78.491 |
| Corrección UF | 3.686 | 686 | 1.154 | 533 |
| Deuda devengada | (208.655) | (113.565) | - | 3.322 |
| Reclasificaciones | 79.354 | 152.050 | (67.910) | (176.595) |
| Totales | 103.556 | 137.202 | 14.019 | 47.504 |

15. Otros activos no financieros, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros activos no financieros no corrientes, presentan el siguiente detalle:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Otras inversiones | 39.264 | 39.264 |
| Garantías por cobrar | - | 50 |
| Totales | 39.264 | 39.314 |

16. Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría:

a) Activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Valor razonable M\$ | Costo amortizado M\$ | Total M\$ |
|---|------------------------|-------------------------|-------------------|
| Corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 59.837.002 | - | 59.837.002 |
| Otros activos financieros, corrientes | - | - | - |
| Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar | - | 3.639.680 | 3.639.680 |
| Sub-totales corrientes | 59.837.002 | 3.639.680 | 63.476.682 |
| No corriente | | | |
| Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar | - | 533.459 | 533.459 |
| Sub-totales no corrientes | - | 533.459 | 533.459 |
| Totales | 59.837.002 | 4.173.139 | 64.010.141 |

| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Valor razonable M\$ | Costo amortizado M\$ | Total M\$ |
|---|------------------------|-------------------------|-------------------|
| Corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 50.634.532 | - | 50.634.532 |
| Otros activos financieros, corrientes | - | - | - |
| Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar | - | 3.930.720 | 3.930.720 |
| Sub-totales corrientes | 50.634.532 | 3.930.720 | 54.565.252 |
| No corriente | | | |
| Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar | - | 496.792 | 496.792 |
| Sub-totales no corrientes | - | 496.792 | 496.792 |
| Totales | 50.634.532 | 4.427.512 | 55.062.044 |

b) Pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Costo amortizado M\$ |
|---|-------------------------|
| Corriente | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | - |
| Obligaciones por arriendo, corrientes | 103.556 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.540.632 |
| Sub-totales corrientes | 2.644.188 |
| No corriente | |
| Obligaciones por arriendo, no corrientes | 14.019 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 4.928 |
| Sub-totales no corrientes | 18.947 |
| Total | 2.663.135 |

| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Costo Amortizado |
|---|------------------|
| | M\$ |
| Corriente | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | - |
| Obligaciones por arriendo, corrientes | 137.202 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.697.502 |
| Sub-totales corrientes | 2.834.704 |
| No corriente | |
| Obligaciones por arriendo, no corrientes | 47.504 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 4.623 |
| Sub-totales no corrientes | 52.127 |
| Total | 2.886.831 |

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| a) Corrientes | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Becas y beneficios estudiantiles por pagar | 882.574 | 882.687 |
| Otras cuentas por pagar | 17.811 | 16.486 |
| Otras deudas al personal | 940 | 188 |
| PPM por pagar | 188 | - |
| Proveedores por pagar | 685.942 | 795.106 |
| Provisión gastos devengados | 611.872 | 102.508 |
| Remuneraciones por pagar | 327.907 | 843.939 |
| Retenciones laborales por pagar | 13.398 | 56.588 |
| Totales | 2.540.632 | 2.697.502 |

El promedio de pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

| b) No corrientes | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Otras cuentas por pagar, no corrientes (1) | 4.928 | 4.623 |
| Totales | 4.928 | 4.623 |

(1) FIUN Fondo de Indemnización de la Universidad del Norte, este rubro está compuesto por los valores comprometidos a pagar al personal de la Universidad de Tarapacá, cuyo vínculo contractual se originó cuando aún operaba la ex sede de la Universidad del Norte, compromiso a cumplir para el momento del retiro del funcionario, por concepto de indemnización por años de servicio laborados, según acuerdo entre esa Universidad y la recién creada Universidad de Tarapacá el año 1981.

18. Provisión por beneficios a los empleados

a) El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | Corriente | | No corriente | |
|--|------------------|------------------|--------------|------------|
| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión vacaciones del personal | 50.507 | 69.940 | - | - |
| Provisión de desempeño | 447.110 | 502.904 | - | - |
| Provisión bonificación Ley 20.374 y 21.196 (1) | 1.349.883 | 1.445.562 | - | - |
| Totales | 1.847.500 | 2.018.406 | - | - |

(1) Según la Ley N° 21.196 del Ministerio de Hacienda, podrán acogerse a Bonificación por retiro los funcionarios mayores de 70 años. De los potenciales beneficiarios postularon en forma voluntaria, 10 personas expresando que se acogerán al beneficio y la Universidad incluyó a 3 funcionarios más, debido a que el monto de estos, es significativo en comparación a los que se pueden acoger a la Ley. El monto total de provisión por la Ley N° 21.196 es de M\$ 562.748.

b) Los movimientos de los beneficios y gastos de empleados son los siguientes:

| Año 2021 | Provisión de Desempeño M\$ | Corriente | | Totales M\$ | No corriente | |
|---------------------------------------|----------------------------|--|-----------------------------|------------------|--|-------------|
| | | Provisión bonificación Ley 20.374 Y 21.196 M\$ | Provisión de Vacaciones M\$ | | Provisión indemnización años de servicio M\$ | Totales M\$ |
| Saldo inicial al 1° de enero | 502.904 | 1.445.562 | 69.940 | 2.018.406 | - | - |
| Provisión utilizada | (701.631) | (219.561) | (69.940) | (991.132) | - | - |
| Provisión realizada | 645.838 | 123.881 | 50.507 | 820.226 | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre | 447.111 | 1.349.882 | 50.507 | 1.847.500 | - | - |

| Año 2020 | Provisión de desempeño M\$ | Corriente | | Totales M\$ | No corriente | |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|--|-------------|
| | | Provisión bonificación Ley 20.374 M\$ | Provisión de vacaciones M\$ | | Provisión indemnización años de servicio M\$ | Totales M\$ |
| Saldo inicial al 1° de enero | 376.031 | 1.200.870 | 109.083 | 1.685.984 | 40.062 | 40.062 |
| Provisión utilizada | (722.084) | (260.421) | (109.001) | (1.091.506) | (40.062) | (40.062) |
| Provisión realizada | 848.956 | 505.113 | 69.858 | 1.423.927 | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre | 502.903 | 1.445.562 | 69.940 | 2.018.405 | - | - |

19. Otras provisiones corrientes

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Provisión deserción CAE (1) | 321.860 | 135.654 |
| Provisión impacto movimiento social (2) | 506.078 | - |
| Totales | 827.938 | 135.654 |

- (1) Corresponde a la proyección del universo de alumnos que fueron beneficiarios con Crédito con Aval del Estado (CAE) de los cuales se estima que no cancelarán su crédito en las fechas que las instituciones financieras estipulen, generando así una obligación que la Universidad deberá asumir mediante el reembolso de dichas deudas.
- (2) Corresponde a la proyección del universo de alumnos que fueron beneficiarios con gratuidad el año 2021 según decretos del ministerio de educación, de los cuales se estima que un número de estudiantes no cursaron sus asignaturas por el año o semestres presente.

20. Otros pasivos no financieros, corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los otros pasivos no financieros corrientes, es el siguiente:

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Excedentes por créditos estudiantiles | 811.124 | 872.096 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 590.606 | 535.020 |
| Administración de fondos institucionales (1) | 8.700.892 | 9.062.416 |
| Activos de terceros sin cobrar | 87.924 | 88.965 |
| Ingresos diferidos proyectos CFT | 122.370 | 196.783 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 134.417 | 189.822 |
| Totales | 10.447.333 | 10.945.102 |

- (1) El detalle de los pasivos por Administración de Fondos institucionales se refiere a recursos entregados por otras instituciones para la ejecución de proyectos:

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Administración de Fondos del Convenio de Desempeño | 160.503 | 161.751 |
| Administración de Fondos Junji | - | 3.057 |
| Administración de Fondos Sercotec | 161.175 | 239.785 |
| Administración de Fondos varios | 186.573 | 159.492 |
| Administración de Fondos Corfo | - | - |
| Administración F.D.I. | 24.838 | 38.728 |
| Administración F.I.C. | 64.997 | - |
| Administración de Fondos ANID | 838.828 | 366.388 |
| Administración de Fondos Innovación Educación Superior | 52.757 | 182.155 |
| Administración de Fondos de Fortalecimiento | 3.820.170 | 3.057.792 |
| Administración de Fondos del Mineduc | 944.061 | 857.507 |
| Administración de Fondos del convenio marco | 8.663 | 8.664 |
| Administración de Fondos Educación Superior Regional | 1.622.457 | 1.414.882 |
| Adm. De Fondos Patrimonio Cultural | 15.102 | 513 |
| Administración de Fondos Aporte institucional | 800.768 | 2.551.815 |
| Administración de Fondos Ford | - | 19.887 |
| Totales | 8.700.892 | 9.062.416 |

21. Información a revelar sobre el patrimonio, neto

De acuerdo al DFL N° 150 en su artículo 54° el Patrimonio de Universidad de Tarapacá está constituido por la totalidad de los bienes, de cualquier naturaleza que estos sean, que integraban el activo del Instituto Profesional de Arica, a la fecha del Decreto con Fuerza de Ley mencionado. Para todos los efectos legales Universidad de Tarapacá al momento de su creación, se constituyó como la sucesora y continuadora legal del Instituto Profesional de Arica en el dominio de todos los bienes señalados anteriormente y en todos los convenios y contratos que en los que dicho Instituto Profesional se hubiese legalmente comprometido.

Conforme a lo anterior, el superávit que se origina en cada ejercicio, forma parte del patrimonio de la Universidad y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

La estructura patrimonial de la Universidad y Subsidiarias se compone de la siguiente forma:

| Detalle | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| Donaciones históricas | 2.148.202 | 2.148.202 |
| Patrimonio institucional | 273.416 | 273.416 |
| Reserva adopción por primera vez IFRS | 37.871.079 | 37.871.079 |
| Reserva Donaciones Institucionales | 9.036.000 | 9.036.000 |
| Otras reservas | 1.062.610 | 1.062.610 |
| Reservas por revalúo | 89.625.291 | 37.082.836 |
| Resultados del ejercicio | 13.017.724 | 7.765.944 |
| Excedentes acumulados | 57.415.977 | 50.316.521 |
| Participación no controladora | 5.914 | 6.974 |
| Totales | 210.456.213 | 145.563.582 |

a) Patrimonio inicial

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Universidad asciende a M\$ 2.421.618.

b) Otras reservas

En el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021, la Universidad ha agregado un valor ascendente de M\$ 25.199.233, por el revalúo a los Terrenos de la Universidad y de M\$ 27.343.223, por el revalúo de Edificios de nuestra institución (Ver nota 11).

c) Excedentes acumulados

En los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración ha efectuado ajustes a los saldos de apertura por M\$ (666.489) y M\$ 47.904, respectivamente, con cargo a resultados acumulados, correspondiente a análisis efectuado a los saldos iniciales.

Para el año 2021, se ha reconocido una merma en el Excedente Acumulado de M\$ 600.670, correspondiente a la Suspensión por Gratuidad 2020, según Resolución Exenta N° 5.729 de la Subsecretaría de Educación Superior.

22. Participación no controladora

El interés minoritario representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Grupo no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados y en el estado de cambio del patrimonio.

El detalle de la participación no controladora es el siguiente:

| Sociedad | Porcentaje participación no controladas | | Patrimonio | | Resultado | |
|-------------------------------|---|------------|--------------|--------------|----------------|------------|
| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | 31.12.2021 | 31.12.2020 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| | % | % | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Sociedad Educacional UTA S.A. | 0,15% | 0,15% | 5.914 | 6.973 | (1.059) | 72 |
| Totales | | | 5.914 | 6.973 | (1.059) | 72 |

23. Ingresos ordinarios y costos de operación

El detalle de los ingresos ordinarios y costos de operación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

a) Ingresos ordinarios

| | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| Ingresos por aranceles de carreras de posgrado | 164.899 | 232.111 |
| Ingresos por aranceles de carreras de pregrado | 7.056.677 | 6.807.775 |
| Ingresos por aranceles de otras carreras y cursos | 448.421 | 4.042.499 |
| Ingresos por Acceso gratuito a la Educación Superior | 22.975.069 | 21.070.958 |
| Ingresos por Excedentes del FSCU | 1.878.107 | 660.989 |
| Custodia de valores | 19.348 | 18.789 |
| Traspaso de recursos | 259.188 | 242.535 |
| Ingresos por aportes de otras instituciones (1) | 4.060.969 | 3.317.173 |
| Ingresos por aportes fiscales (2) | 16.714.007 | 12.240.466 |
| Otros ingresos por actividades universitarias (3) | 484.953 | 380.822 |
| Totales | 54.061.638 | 49.014.117 |

(1) El detalle de los "Ingresos por aportes de otras instituciones" es el siguiente:

| Detalle | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| Aporte Fiscal del F.D.I. | 12.102 | 8.918 |
| Aportes Convenio de Desempeño | - | 12.632 |
| Aporte Gastos Administración-Fondecyt | 196.337 | 189.084 |
| Aporte Bienes Capital-Fondecyt | 100.916 | 73.430 |
| Aporte Fortalecimiento Mineduc | 26.751 | - |
| Aportes Conicyt | 579.242 | 474.813 |
| Aportes Externos para proyectos menores sin rendición | 285.217 | 343.475 |
| Aporte a Proyectos FNDR | 31.400 | 9.780 |
| Aporte Fondo Mineduc (PACE) | 539.203 | 396.172 |
| Aporte Fondo Convenio Marco | - | 284.160 |
| Aporte Actividades de Interés Nacional | 8.109 | - |
| Aporte Fondo Sercotec | 291.229 | 263.095 |
| Aporte Fondo Programa ICEC | 151.582 | 96.865 |
| Aporte Fondo Conadi | 245.252 | 202.531 |
| Aporte Educación Superior Regional | 497.578 | 273.951 |
| Aporte Fondo Plan Fortalecimiento Universidades Estatales | 834.674 | 348.137 |
| Aporte Fondo Patrimonial Cultural | 2.112 | 26.136 |
| Aporte Fondo Programa Beca Nivelación Académica | 85.286 | 54.731 |
| Aporte Senadis | - | 736 |
| Aporte Fondo CFT Estatal | - | 69.555 |
| Aporte Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio | - | 19.937 |
| Aporte de Fondos Proyectos Inés | 129.400 | - |
| Ingresos por Proyectos FdUta | 44.579 | 2.853 |
| Ingresos Sercotec CDN Iquique | - | 166.182 |
| Totales | 4.060.969 | 3.317.173 |

(2) El detalle de los "Ingresos por Aportes Fiscales" es el siguiente:

| Detalle | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| Aporte Institucional Universidades Estatales | 4.852.664 | 1.033.979 |
| Aporte Fiscal Directo | 11.861.343 | 11.206.487 |
| Totales | 16.714.007 | 12.240.466 |

(3) El detalle de los "Otros ingresos por actividades universitarias" es el siguiente:

| Detalle | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| Servicios de investigación y diagnóstico | 12.840 | 39.487 |
| Ingresos por supervisión académica | 22.008 | 45.150 |
| Servicios de análisis químicos | 27.270 | 34.526 |
| Servicios de análisis microbiológicos | 16.350 | 1.269 |
| Ingresos por venta de estampillas | 371.501 | 202.332 |
| Ingresos por entradas a museos UTA | 24.996 | 49.764 |
| Ingresos por emisión de certificados | 2.770 | 2.110 |
| Tutorías | 7.218 | 6184 |
| Totales | 484.953 | 380.822 |

| | Acumulado | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 01.01.2021 | 01.01.2020 |
| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| b) Costos de operación | | |
| Costos de la gestión académica | (1.481.639) | (1.340.196) |
| Costos en la ejecución de proyectos institucionales | (6.429.805) | (4.106.325) |
| Costos en personal docente | (18.015.238) | (18.433.470) |
| Beneficios para el estudiante | (860.815) | (2.150.522) |
| Otros costos operacionales | (153.840) | (517.888) |
| Totales | (26.941.337) | (26.548.401) |

24. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

| Detalle | Acumulado | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 01.01.2021 | 01.01.2020 |
| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| Amortización Activos Intangibles(1) | (31.339) | (37.683) |
| Aportes institucionales | (130.761) | (75.299) |
| Aportes post laborales | (288.101) | (222.903) |
| Arrendamiento de inmuebles y equipos | (88.490) | (100.233) |
| Combustibles y lubricantes | (11.955) | (12.555) |
| Depreciación Planta Propiedades y Equipos(1) | (2.751.875) | (2.774.792) |
| Depreciación Derechos de uso(1) | (193.003) | (382.698) |
| Depreciación Propiedades de Inversión(1) | (4.406) | (6.464) |
| Gastos del personal | (333.357) | (297.773) |
| Gastos en publicidad y promoción | (170.018) | (136.308) |
| Déficit por Revaluaciones (2) | (122.743) | - |
| Honorarios de administrativos y personal de apoyo | (1.005.331) | (1.122.276) |
| Impuestos y contribuciones | (61.087) | (64.153) |
| Insumos y servicios básicos | (174.408) | (161.108) |
| Mantenimiento de la infraestructura educativa | (835.184) | (700.609) |
| Multas y sanciones | (1.705) | (8.867) |
| Otros gastos de administración | (19.922) | (42.377) |
| Remuneraciones del personal de apoyo a las actividades docentes | (8.625.192) | (8.602.446) |
| Servicios de apoyo a las actividades universitarias | (1.227.420) | (1.116.163) |
| Viáticos y comisiones del personal | (5.301) | (2.106) |
| Totales | (16.081.598) | (15.866.813) |

- (1) Corresponde a depreciación del período 2021 y 2020 por las Propiedades, plantas y Equipos, los Activos por Derecho de Uso, los Activos Intangibles, las Propiedades de Inversión (Ver nota 11, 12, 13 y 14 respectivamente) y depreciación de bienes dados de baja el 2021 y 2020, por M\$ (3.703) y M\$ (43.099) respectivamente.
- (2) Corresponde a Revalúo negativo, del Edificio de Medicina, según Informe del tasador, Empresa "Hermes y Cía. Ltda.", que se realizó en diciembre 2021. (Ver nota 11)

25. Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| a) Ingresos financieros | | |
| Intereses por instrumentos financieros | 580.122 | 398.156 |
| Intereses por créditos estudiantiles | 109.373 | 83.169 |
| Intereses por repactación | 2.904 | 5.747 |
| Totales | 692.399 | 487.072 |

| | Acumulado | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| b) Costos financieros | | |
| Comisiones bancarias | (5.621) | (6.981) |
| Intereses por pasivos financieros | (12.587) | (19.202) |
| Otros costos financieros | (62.672) | (30.555) |
| Totales | (80.880) | (56.738) |

26. Otros ingresos y egresos por función

El detalle de los otros ingresos y egresos por función, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

| | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| a) Otros ingresos por función | | |
| Ajustes utilidad por provisiones | 16.355 | 38.006 |
| Ingresos agrícolas | 12.359 | 4.325 |
| Ingresos por arriendo de dependencias | 227.203 | 269.976 |
| Ingresos por proyectos menores | 104.674 | 74.414 |
| Ingresos por servicios de imprenta UTA | 5.898 | 5.087 |
| Ley de donaciones | 47.972 | 120.000 |
| Multa a proveedores | 7.729 | 13.409 |
| Otros ingresos por servicios a estudiantes | 81.109 | 58.560 |
| Otros Ingresos | 377.989 | 89.796 |
| Ingresos por beneficios estudiantiles | 4.020 | - |
| Recuperación deudas castigadas | 4.213 | 15.554 |
| Recuperación postnatal | - | 37.715 |
| Ingresos Varios (1) | 774.041 | - |
| Venta de bienes usados | 10.096 | 839 |
| Totales | 1.673.658 | 727.681 |

- (1) Corresponde a Reverso del Revaluación Negativa de los Edificios, tomando como base el Informe del Tasador, Empresa "Hermes y Cía. Ltda.", que se realizó en diciembre 2021, por M\$ 566.021 (ver nota 11) y a Reverso de la Revaluación Negativa de los Edificios de Inversión y Superávit del Revalúo de Edificios de Inversión, tomando como base el Informe del Tasador, Empresa "Hermes y Cía. Ltda.", que se realizó en diciembre 2021 por M\$ 208.020 (ver nota 13 letra c).

b) Otros Egresos por función

| | Acumulado | |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2021 31.12.2021 | 01.01.2020 31.12.2020 |
| Ajustes pérdidas por provisiones | (4.578) | - |
| Castigo y baja de bienes | (258.300) | (9.013) |
| Donaciones | - | (700) |
| Otros Egresos (1) | (74.413) | - |
| Totales | (337.291) | (9.713) |

(1) Corresponde a Depreciación del Ejercicio de Propiedades de Inversión del Proyecto PMI del CFT (Ver nota 13).

27. Unidades de reajuste

A continuación se detallan los efectos de unidades de reajuste registrados en resultado:

| Rubro | Moneda | Acumulado | |
|---------------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------------------|
| | | 01.01.2021 31.12.2021 M\$ | 01.01.2020 31.12.2020 M\$ |
| Activos corrientes | Dólar | (1.756) | 5.314 |
| Activos corrientes | Euros | (1.013) | (3.378) |
| Activos corrientes | I.P.C. | 290 | 1.126 |
| Activos corrientes | Libra | 1 | (1.666) |
| Activos corrientes | U.T.M. | 32.699 | 15.629 |
| Activos corrientes | U.F. | 4 | 6 |
| Subtotal activos corrientes | | 30.225 | 17.031 |
| Activos no corrientes | U.T.M. | 3.710 | 1.954 |
| Activos no corrientes | U.F. | (1.581) | (306) |
| Subtotal activos no corrientes | | 2.129 | 1.648 |
| Total activos | | 32.354 | 18.679 |
| Pasivos corrientes | I.P.C. | - | - |
| Pasivos corrientes | Dólar | (2.016) | 485 |
| Pasivos corrientes | Euros | - | (208) |
| Pasivos corrientes | U.F. | 34 | - |
| Pasivos corrientes | U.T.M. | - | - |
| Subtotal pasivos corrientes | | (1.982) | 277 |
| Pasivos no corrientes | U.F. | (295) | (146) |
| Subtotal pasivos no corrientes | | (295) | (146) |
| Total pasivos | | (2.277) | 131 |
| Totales | | 30.076 | 18.811 |

28. Garantías comprometidas con terceros

Garantías comprometidas

a) A continuación se presenta el detalle de las principales garantías emitidas:

Al 31 de diciembre de 2021:

| Beneficiario | Fecha inicio | Fecha vencimiento | U.F | Monto M\$ |
|--|---------------------|--------------------------|-----------------|------------------|
| Comisión Adm Sistema de créditos para Educ.Superiores | 20.10.2021 | 30.12.2022 | 367,87 | |
| Corporación Administrativa del Poder Judicial | 05.10.2021 | 30.08.2022 | 1.449,82 | |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 07.09.2021 | 18.11.2022 | 222,42 | |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 06.05.2021 | 18.07.2022 | 181,29 | |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 24.05.2021 | 31.08.2022 | 113,62 | |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 01.02.2021 | 05.04.2022 | 68,60 | |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 10.11.2020 | 11.01.2022 | 867,22 | |
| Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec | 02.09.2021 | 10.02.2023 | | 41.635 |
| Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec | 02.09.2021 | 10.02.2023 | | 285.198 |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 09.09.2021 | 10.11.2022 | | 63.707 |

Al 31 de diciembre de 2020:

| Beneficiario | Fecha inicio | Fecha vencimiento | U.F | Monto M\$ |
|--|---------------------|--------------------------|------------|------------------|
| Comisión Adm Sistema de Créditos | 27.05.2020 | 31.07.2021 | 5.971,46 | - |
| Comisión Adm Sistema de Créditos | 10.11.2020 | 10.01.2022 | 867,22 | - |
| Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec | 14.09.2020 | 08.02.2022 | - | 280.407 |
| Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec | 14.09.2020 | 08.02.2022 | - | 47.866 |
| Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec | 14.09.2020 | 08.02.2022 | | 28.820 |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 29.06.2017 | 15.03.2021 | | 119.258 |
| Comisión Adm Sistema de Créditos para Educ. Superiores | 08.07.2020 | 10.09.2021 | | 90.213 |

A continuación se presenta el detalle de las principales garantías recibidas:

Al 31 de diciembre de 2021:

| Emisor | Fecha Inicio | Fecha Vencimiento | Monto | Moneda | Monto M\$ |
|--|-------------------------|------------------------------|----------------|---------------|----------------------|
| Canon Chile S.A | 23.10.2018 | 30.04.2022 | 31.167,00 | Dólar | 26.500 |
| Orsan Seguros de Crédito y Garantías S.A. | 05.11.2018 | 22.02.2022 | 66,00 | U.F. | 2.045 |
| Distribuidora Nene Ltda. | 04.03.2019 | 29.06.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Servicios Logistech Ltda. | 30.09.2019 | 31.01.2022 | 10.000.000,00 | Peso | 10.000 |
| Soc.de Ing. Mant y Servicios Ltda. | 04.11.2019 | 08.02.2022 | 10.000.000,00 | Peso | 10.000 |
| Sociedad Importadora Zofranc Ltda. | 30.11.2019 | 11.03.2022 | 2.500.000,00 | Peso | 2.500 |
| Washington F Aguila Seguridad E.I.R.L. | 02.10.2019 | 31.01.2022 | 2.499.068,00 | Peso | 2.499 |
| Juan Perez Boero | 26.03.2020 | 15.07.2022 | 4.200.000,00 | Peso | 4.200 |
| Constructora RR Limitada | 13.03.2020 | 30.06.2022 | 3.700.000,00 | Peso | 3.700 |
| Miguel Muñoz Segura | 09.03.2020 | 30.06.2022 | 1.150.000,00 | Peso | 1.150 |
| Agrogestion Consultores Limitada | 28.02.2020 | 30.06.2022 | 2.500.000,00 | Peso | 2.500 |
| E-Business Distribution S.A. | 09.03.2020 | 30.06.2022 | 38.672,00 | Dólar | 32.881 |
| Distribuidora Nene Ltda. | 05.05.2020 | 30.07.2022 | 2.750.000,00 | Peso | 2.750 |
| Telefónica Empresas Chile S.A. | 30.04.2020 | 31.08.2022 | 10.650.000,00 | Peso | 10.650 |
| Telefónica Móviles Chile S.A. | 16.04.2020 | 14.01.2022 | 9.175.043,00 | Peso | 9.175 |
| Constructora DAB S.A | 14.07.2020 | 15.08.2022 | 314.700.731,00 | Peso | 314.701 |
| Renta Nacional Compañía de Seguros Grles.S.A. | 03.07.2020 | 01.04.2022 | 13,74 | U.F. | 426 |
| Soc.de Servicios de Ascensores Omega Ltda. | 06.08.2020 | 30.11.2022 | 2.600.000,00 | Peso | 2.600 |
| Telefónica Empresas Chile S.A. | 17.06.2020 | 31.10.2023 | 902.343,00 | Peso | 902 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 17.500.000,00 | Peso | 17.500 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 21.000.000,00 | Peso | 21.000 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 22.000.000,00 | Peso | 22.000 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 24.000.000,00 | Peso | 24.000 |
| Corporación de Capacitación de la Construcción | 16.01.2020 | 01.07.2022 | 5.000.000,00 | Peso | 5.000 |
| Surlatina Auditores Limitada | 29.01.2020 | 31.07.2022 | 1.400.000,00 | Peso | 1.400 |
| Servicios Integrales Ltda. | 11.06.2020 | 30.09.2022 | 2.000.000,00 | Peso | 2.000 |
| Valoriza Facilities S.A. Agencia en Chile | 13.10.2020 | 27.09.2022 | 22.920.984,00 | Peso | 22.921 |
| Servicios Logistech Limitada | 10.02.2021 | 06.06.2023 | 5.100.000,00 | Peso | 5.100 |
| Telefónica Móviles Chile S.A. | 04.03.2021 | 30.12.2022 | 1.150.000,00 | Peso | 1.150 |
| Soc. Electroarica Ltda. | 17.05.2021 | 02.11.2023 | 3.250.000,00 | Peso | 3.250 |
| Servicios Logistech Limitada | 23.04.2021 | 31.01.2022 | 2.050.000,00 | Peso | 2.050 |
| Victoria Vera Contreras | 30.06.2021 | 31.10.2023 | 2.000.000,00 | Peso | 2.000 |
| Ingeniería Maitenes SPA | 14.07.2021 | 31.10.2023 | 1.750.000,00 | Peso | 1.750 |
| FID Chileseguros Generales S.A. | 29.07.2021 | 30.09.2022 | 397,00 | U.F. | 12.304 |
| Soc. de Ing. Mant. Y Servicios Ltda. | 06.08.2021 | 30.11.2023 | 2.600.000,00 | Peso | 2.600 |
| Alvarado Arancibia y Compañía Ltda. | 02.08.2021 | 02.01.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Consultora Eco. Chile Ltda. | 09.08.2021 | 18.10.2023 | 20,23 | U.F. | 627 |
| Enel Generación Chile S.A. | 29.07.2021 | 15.07.2028 | 5.844.096,00 | Peso | 5.844 |
| Soc. de Ing.Mant. y Servicios Ltda. | 24.08.2021 | 15.12.2023 | 10.000.000,00 | Peso | 10.000 |
| Servicios Integrales de Seguridad Servsec Ltda. | 20.08.2021 | 31.05.2023 | 22.330.350,00 | Peso | 22.330 |
| Victoria Vera Contreras | 24.08.2021 | 30.11.2023 | 2.250.000,00 | Peso | 2.250 |
| VVServicios Integrales y Construcción SPA | 26.08.2021 | 28.02.2022 | 1.442.301,00 | Peso | 1.442 |
| Constructora DABS S.A. | 17.08.2021 | 11.09.2022 | 2.770,77 | U.F. | 85.871 |
| Asociados MAA Arquitectos | 03.09.2021 | 31.03.2023 | 18.122.058,00 | Peso | 18.122 |
| Constructora DJ Construcciones S.A. | 01.09.2021 | 31.01.2022 | 500.000,00 | Peso | 500 |
| Constructora Cosal Sociedad Anónima | 03.09.2021 | 22.02.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Claudia Maureira Ahumada | 16.09.2021 | 28.02.2022 | 500.000,00 | Peso | 500 |
| Agrícola y Medicambiente Jorge Araya Cadigan | 10.09.2021 | 11.01.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| Servicios de Ingeniería y Asesorías Integrales Nemas | 10.09.2021 | 11.01.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| Agrologic SPA | 10.09.2021 | 11.01.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| Servicios Ingeniería Construcción Asocia | 13.09.2021 | 24.01.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| Constructora Altós de Norte SPA | 09.09.2021 | 12.01.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| RQB SPA | 15.09.2021 | 17.02.2022 | 500.000,00 | Peso | 500 |
| Empresa Constructora Guzman y Larraín Ltda. | 16.09.2021 | 24.02.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Fernando Ocaranza Torres y Cía. Ltda. | 21.09.2021 | 21.02.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Ingeniería M DJ Limitada | 25.10.2021 | 21.02.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Dos Limitada | 19.10.2021 | 18.02.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |

| | | | | | |
|--|------------|------------|----------------|------|----------------|
| GM Power International SPA | 21.10.2021 | 22.02.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Constructora Roka SPA | 18.10.2021 | 21.03.2022 | 2.401.344,00 | Peso | 2.401 |
| Inmobiliaria Construcción e Ingeniería Hermes y Cía. | 13.10.2021 | 31.01.2022 | 160.000,00 | Peso | 160 |
| Telefónica Móviles Chile S.A. | 05.10.2021 | 26.04.2022 | 1.084.853,00 | Peso | 1.085 |
| Claro Chile S.A. | 22.09.2021 | 08.07.2022 | 2.770.302,00 | Peso | 2.770 |
| Constructora DJ Construcciones S.A. | 26.10.2021 | 06.05.2022 | 2.697.705,00 | Peso | 2.698 |
| E-March Card Ltda. | 13.10.2021 | 20.04.2022 | 1.136.444,00 | Peso | 1.136 |
| Constructora DABS S.A. | 25.08.2021 | 30.12.2022 | 2.770,77 | U.F. | 85.871 |
| Ossandon y Ossandon Auditores Consult Ltda. | 26.10.2021 | 31.03.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| Surlatina Auditores Limitada | 25.10.2021 | 22.03.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| Fortunato y Asociados Limitada | 03.11.2021 | 31.03.2022 | 200.000,00 | Peso | 200 |
| Altiplana SPA | 29.10.2021 | 26.06.2022 | 8.974.171,00 | Peso | 8.974 |
| Des. Y Proy. De Ingeniería Ingetech S.A. | 29.10.2021 | 01.02.2023 | 10.888.499,00 | Peso | 10.888 |
| Comercial Conotech SPA | 26.10.2021 | 08.02.2024 | 5.500.000,00 | Peso | 5.500 |
| Ingeniería M DJ Limitada | 12.11.2021 | 02.05.2022 | 2.100.000,00 | Peso | 2.100 |
| Constructora DJ Construcciones S.A. | 12.11.2021 | 06.06.2022 | 3.599.086,00 | Peso | 3.599 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 24.000.000,00 | Peso | 24.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 19.000.000,00 | Peso | 19.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 11.000.000,00 | Peso | 11.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 18.248.034,00 | Peso | 18.248 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 14.000.000,00 | Peso | 14.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 16.000.000,00 | Peso | 16.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 29.000.000,00 | Peso | 29.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 19.000.000,00 | Peso | 19.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 6.000.000,00 | Peso | 6.000 |
| Constructora DABS S.A. | 16.11.2021 | 31.12.2022 | 9.000.000,00 | Peso | 9.000 |
| Altiplana SPA | 29.11.2021 | 26.06.2022 | 17.948.343,00 | Peso | 17.948 |
| Soc. de Ing. Mant. Y Servicios Ltda. | 13.12.2021 | 28.04.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Servicios Logistech Limitada | 03.12.2021 | 18.04.2022 | 1.000.000,00 | Peso | 1.000 |
| Empresa Constructora Tarapacá S.A. | 17.12.2021 | 30.09.2022 | 20.764.085,00 | Peso | 20.764 |
| Servicios Integrales de Seguridad Servsec Ltda. | 20.05.2021 | 31.05.2023 | 22.330.350,00 | Peso | 22.330 |
| E-Business Distribution S.A. | 18.11.2021 | 17.03.2022 | 3.508.184,00 | Peso | 3.508 |
| Ingeniería M DJ Limitada | 29.12.2021 | 18.04.2022 | 11.902.007,00 | Peso | 11.902 |
| Alvarado Arancibia y Compañía Limitada | 28.12.2021 | 28.02.2023 | 43.077.630,00 | Peso | 43.078 |
| Surlatina Auditores Limitada | 31.12.2021 | 23.06.2023 | 2.000.000,00 | Peso | 2.000 |
| Empresa Constructora Tarapacá S.A. | 30.12.2021 | 30.09.2022 | 205.037.409,00 | Peso | 205.037 |
| Renta Nacional Compañía de Seguros Grales S.A. | 31.12.2021 | 30.09.2023 | 13,44 | U.F. | 417 |

Al 31 de diciembre de 2020:

| Emisor | Fecha Inicio | Fecha Vencimiento | Monto M\$ |
|---|--------------|-------------------|-----------|
| Canon Chile S.A. | 23.10.2018 | 30.04.2022 | 21.200 |
| Servicios Logistech Limitada | 30.09.2019 | 31.01.2022 | 10.000 |
| Soc. de Ing. Mant. Y Servicios Ltda. | 04.11.2019 | 08.02.2022 | 10.000 |
| Servicios Integrales de Seguridad Servsec Ltda. | 02.03.2020 | 31.10.2021 | 17.498 |
| E-Business Distribution S.A. | 09..03.2020 | 30.06.2022 | 32.057 |
| Telefónica Empresas Chile S.A. | 30.04.2020 | 31.08.2022 | 10.650 |
| Graciela Maturana Hidalgo | 19.05.2020 | 26.04.2022 | 35.000 |
| Empresa Constructora Tarapacá S.A. | 06.04.2020 | 07.03.2022 | 205.037 |
| Constructora DABS S.A. | 14.07.2020 | 15.08.2022 | 314.701 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 10.500 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 13.000 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 17.500 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 18.500 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 21.000 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 22.000 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 24.000 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 26.000 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 16.300 |
| Constructora DABS S.A. | 23.07.2020 | 15.08.2022 | 25.000 |
| Valoriza Facilities, S.A. Agencia en Chile | 13.10.2020 | 27.09.2022 | 22.921 |

29. Medio ambiente

Las actividades de la Universidad y Subsidiarias no se encuentran dentro de las que pudieren afectar significativamente el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, no tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

30. Contingencias

Con fecha 09 de abril de 2018, Universidad de Tarapacá fue notificada de demanda civil de parte de la entidad Inversiones Mira Blau S.A. Rut 96.765.480-9, demanda sustanciada en el 2° Juzgado de letras de Arica, por incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por responsabilidad civil contractual, y en subsidio demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, todo por un monto de M\$ 1.704.676. El equipo legal de la Universidad, al contar con el documento oficial "Liquidación del Contrato", donde declara que "no quedan asuntos pendientes como resultado de la ejecución del contrato", mismo documento vinculado a la demanda señalada, evalúa que resulta mínimamente probable la pérdida de esta demanda. Por lo cual la administración considera no pertinente provisionar pérdida alguna.

A la fecha de los presentes informes financieros, la causa sigue en la Corte Suprema en Rol 396912020, en espera de la última resolución, Autos en relación del 04 junio del 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen contingencias significativas que revelar en los presentes estados financieros consolidados.

31. Hechos relevantes

Como es de conocimiento público, debido a la contingencia nacional por pandemia de coronavirus COVID-19, el Gobierno de Chile ha establecido una sucesión de medidas para reestablecer las actividades presenciales de las instituciones de educación superior. A su vez, la Universidad ha dispuesto una serie de políticas, disposiciones normativas y medidas para resguardar la salud de académicos, funcionarios, estudiantes y de la comunidad en general; y así, mantener el ejercicio de la función pública.

Por lo anterior, según Decreto Exento N° 686/2020, que promulga acuerdo N° 2009 de la Junta Directiva, que aprueba plan de retorno responsable de la Universidad de Tarapacá, del 23 de Noviembre 2020, que busca sistematizar las medidas implementadas y por implementar, generando los protocolos requeridos y sus correspondientes medios de verificación.

Por otra parte, se modifica el Reglamento de Matrícula (Decreto Exento N° 155/95), con el fin de flexibilizar los procedimientos de cobranzas según Resolución Exenta VAF N° 216/2021, en lo siguiente:

- Modificación de vencimientos de las cuotas de arancel para la totalidad de las carreras de pregrado en 10 cuotas desde el mes de abril del 2021 al mes de febrero de 2022.
- Suspensión de los intereses por retraso en el pago de una o más cuotas de arancel de pregrado.
- Aplazamiento de cobro de deudas años anteriores a alumnos que se encuentran en esta situación, y someten a evaluación para postulación de beneficios estatales y/o internas.

Según los reportes entregados por el Ministerio de Educación, se presenta para el año 2021, un aumento de 8,83% de beneficiarios de Gratuidad, lo que presenta un aumento en el resultado de nuestra institución, por M\$ 1.904.111 en Ingresos por aranceles de gratuidad.

Debido a que las remesas percibidas el año 2020, por concepto de aportes institucionales a las Universidades Estatales, fueron recibidas a finales del año mencionado; la Universidad, registró estos montos en cuentas de pasivo, para que en el año presente fueran reconocidos a Ingresos, según su ejecución, lo que implicó un aumento en ingresos por Aporte Institucional Universidades Estatales, por M\$ 3.818.686.

Con el fin de cubrir los gastos que generó la pandemia y absorber las pérdidas por gratuidad, el Fondo de Crédito Universitario de la Universidad de Tarapacá, nos aportó un monto de M\$ 1.217.117 más que el año anterior, que fue reconocido a ingresos.

En cumplimiento a la Ley Número 20.374, que faculta a las Universidades Estatales a establecer un mecanismo de incentivo al retiro para sus funcionarios que, se desempeñan a planta o a contrata, por un período de tiempo específico, y cumplan los requisitos establecidos en esta Ley. La Universidad provisiona en forma periódica a resultado esta obligación con sus funcionarios.

A su vez, debido a la promulgación de la Ley N° 21.196, del Ministerio de Hacienda, se provisionó para el año 2022 la indemnización de incentivo al retiro de nuevos funcionarios mayores de 70 años, según lo establecido en el artículo 55 de la normativa.

La Universidad, para el año presente, procedió a revaluar los inmuebles del activo fijo, terrenos y edificios, según nuestras políticas contables, que establece realizarlas cada 5 años. Y ante la emisión del informe del Tasador externo, se determinó que existen aumentos de valor, que se reconocieron en patrimonio y disminuciones en el valor del activo correspondiente, que se reconocieron en el resultado del período. Y las propiedades de Inversión pertenecientes al Activo Fijo de igual forma, se reconocieron sus aumentos o disminuciones de valor en el resultado del período.

Durante el año 2021 se concreta el proceso de armonización aceptado y ratificado por el Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA con el traspaso de estudiantes de continuidad, quedando el CFT de Tarapacá solo con estudiantes en las carreras de TNS en Agrícola y TNS en Control de Gestión y Logística que terminan su proceso formativo el año 2022 y con los estudiantes que concluyen su proceso de Práctica Laboral el año 2021.

Con fecha 03 de diciembre 2021 de acuerdo a Resolución Exenta N° 248, el Consejo Nacional de Educación Superior informa favorablemente la solicitud de cierre voluntario del Centro de Formación Técnica de Tarapacá, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 81 del D.F.L. N° 2 de 2009, y en consecuencia, solicita al Ministerio de Educación que realice los trámites pertinentes para la revocación del reconocimiento oficial del CFT de Tarapacá.

Al 31 de diciembre de 2021 no se han registrado otros hechos relevantes que puedan afectar los presentes estados financieros separados.

32. Hechos posteriores

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de la Universidad de Tarapacá.

33. Aprobación de los presentes estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 de Universidad de Tarapacá y Subsidiarias han sido aprobados por la Alta Administración con fecha 29 de abril de 2022, la aprobación definitiva será materia de la Honorable Junta Directiva de Universidad.